EXPTE. D- 1816 /22 - 23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 109° Aniversario del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de General San Martín que se conmemora el 25 de mayo del corriente.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el 109° aniversario del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de General San Martín.

El 25 de mayo de 1913 se fundaba el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del distrito bonaerense de General San Martín.

Por iniciativa de un grupo de vecinos, inspirados en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Boca, se convocó a la población a una reunión, el 25 de mayo de 1913, donde se redacta el Acta de Fundación.

Dicha asamblea se llevó a cabo en el Club de Comercio, sita en la calle San Lorenzo N° 34, se cree que quienes realmente tomaron la iniciativa fueron los Sres. Antonio Pospichel y César Romagnoli. Constituida la Sociedad, se convoca a otra reunión de la misma surgen las autoridades provisorias, nombrándose como Comandante al Coronel Luis Coquet y como Presidente al Sr. César Romagnoli.

El primer material de incendios con que se contó, fue muy rudimentario, el mismo constaba de una chata y una bomba de mano, elementos tan precarios y muchas veces hubo dificultades, ya sea por el mal estado de los caminos o por falta de caballos. Gradualmente, se fue equipando con mejor material. El terreno que ocupa la sede del actual edificio del Cuartel Central, fue adquirido por gestión del Sr. Ubios Imas en julio del año 1922, en la suma de pesos 3.800.- El nombre de la actual calle Mitre era el de San Isidro. Allí comienza una ardua tarea, y es la de conseguir fondos para la construcción del edificio social.

Muchas fueron las formas con que estos verdaderos pioneros se ingeniaron para conseguir recursos: festivales, colaboraciones privadas, créditos bancarios, etc. Así es como el 9 de julio de 1925 se inaugura el primer edificio, con un aspecto muy diferente al del presente. Con el correr del tiempo, y durante la presidencia del Sr. José Reig, se comienza la construcción de la losa que dio origen al edificio actual.

Al llegar al 50° aniversario, en el año 1963 y a pesar de estar en los planes del Consejo Directivo, tener el edificio terminado, este objetivo no pudo lograrse por las dificultades económicas que en esa época tenía la Institución. Años más tarde, durante la pre-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

sidencia del Sr. Gregorio Otegui quien asumió a fines de la década del 60, y merced a un planeamiento muy minucioso, se termina de construir el edifico social.

Actualmente, el edificio se mantiene en buen estado. Lógicamente siempre se deben realizar tareas de mantenimiento. En cuanto al material de incendio, desde aquella chata tirada por caballos hasta el día de hoy, el Cuerpo fue contando con vehículos de última generación, esto sucedía entre los años 1985 y 1995.

Abnegación, sacrificio y desinterés son los pilares fundamentales de los bomberos voluntarios de General San Martín.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.